

2020



fondos  
MUNICIPIO DE QUITO

# INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

FONDO DE JUBILACIÓN MDMQ  
PERIODO: JULIO-SEPTIEMBRE

## Contenido

1. ANTECEDENTES .....	2
2. ESTADOS FINANCIEROS .....	3
2.1. <i>Activos</i> .....	3
2.1.1. <i>Inversiones Privativas (Cartera):</i> .....	4
2.1.2. <i>Distribución de Cartera</i> .....	5
2.1.3. <i>Calidad de Cartera</i> .....	6
2.1.4. <i>Bienes</i> .....	7
2.2. <i>Pasivo</i> .....	7
2.2.1. <i>Cuenta Individual</i> .....	7
2.3. <i>Patrimonio/Excedentes</i> .....	8
2.4. <i>Ingresos</i> .....	9
2.5. <i>Gastos</i> .....	10
2.6. <i>Ejecución Presupuestaria.</i> .....	11
3. INFORME FINANCIERO (INDICADORES CAMEL) .....	11
4. ASPECTOS OPERATIVOS .....	12
5. ASPECTOS LEGALES .....	13

**INFORME TRIMESTRAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL DEL FONDO COMPLEMENTARIO  
PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION DE LOS SERVIDORES TRABAJADORES Y  
FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS  
METROPOLITANAS**

**Representante Legal:** CHRISTIAN GONZALO ESCOBAR FREIRE  
**RUC:** 1791298020001  
**Fecha de inicio de la Administración del BIESS:** 22 de diciembre de 2015  
**Número de partícipes:** 10.499 (Activos: 8.860; Inactivos: 1.639; Retiro Voluntario: 15)  
**Año de Reporte:** Septiembre 2020

---

**1. ANTECEDENTES**

El 26 de abril de 1994, el Concejo Metropolitano de Quito, expide la Ordenanza Metropolitana No. 3109, para la Administración del Fondo de Jubilación Patronal Especial de los Funcionarios, Empleados, Servidores y Trabajadores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución No. SBS-2007-196 de 14 de marzo de 2007, registra al Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – FCPC y aprueba sus estatutos;

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución No. SB-DTL-2018-0146 de 05 de febrero de 2018, aprueba la reforma estatutaria y el cambio de denominación del Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION DE LOS SERVIDORES, TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS

La Superintendencia de Bancos mediante resolución No. SB-DTL-2018-0146 de 05 de febrero de 2018, aprueba el cambio de nombre y la reforma estatutaria.

El día 5 de junio de 2018, el Fondo de Jubilación del MDMQ realizó el proceso de sufragio y escrutinio para la elección de los miembros de la Asamblea General de Representantes y el 8 de junio de 2018, sin apelación al proceso se procedió a la posesión de los nuevos representantes.

La Asamblea Extraordinaria de Representantes del Fondo Jubilación MDMQ, en reunión telemática realizada el 27 de marzo del 2020, mediante resolución No 001-01-2020 resuelve diferir las cuotas de los préstamos de abril y mayo

La Asamblea Extraordinaria de Representantes, nuevamente se reúne vía telemática el 05 de junio de 2020, en atención al pedido de la mayoría de los partícipes, a través de la resolución No.003-03-2020 resuelve diferir por última vez diferir la cuota de los préstamos de junio de 2020

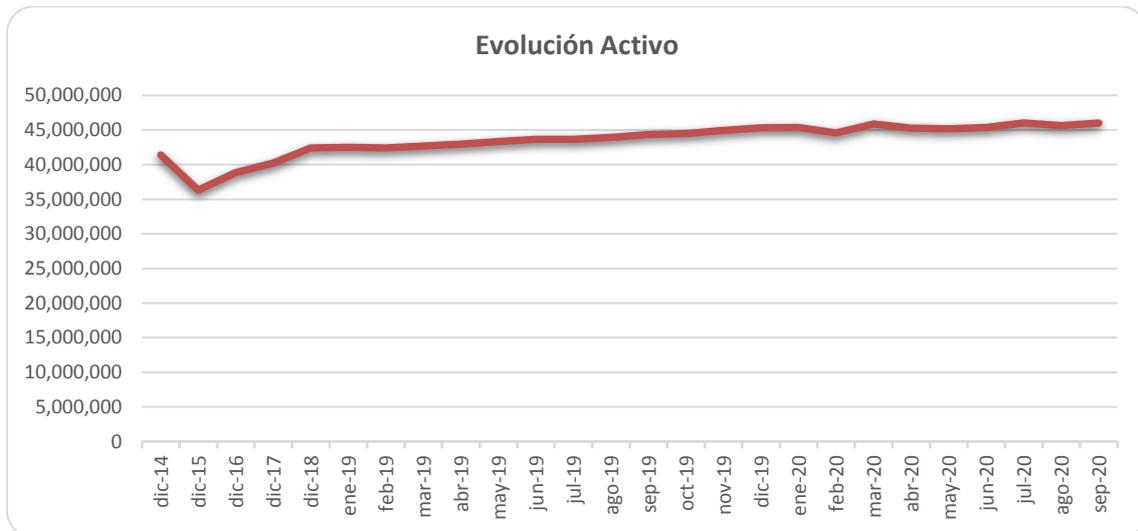
## 2. ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un resumen de las principales cuentas contables del Fondo, así como un compendio de las principales actividades y logros realizados en el tercer trimestre del año 2020.

### 2.1. Activos

El activo presenta un incremento del 3.77% frente a septiembre 2019 debido principalmente al crecimiento en cartera, con los nuevos productos ofertados a partir del mes de marzo, y los créditos no atendidos durante la pandemia que se trasladaron para este trimestre.

Ilustración 1: Evolución del Activo



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

La cuenta del activo está conformada principalmente por los siguientes rubros:

- Bancos y Otras Instituciones Financieras: Al 30 de septiembre del 2020 la suma de las cuentas presenta un saldo \$ 6,592,468.08 con los siguientes rendimientos en cuentas:

Tabla 1. Rendimientos Cuentas Bancarias

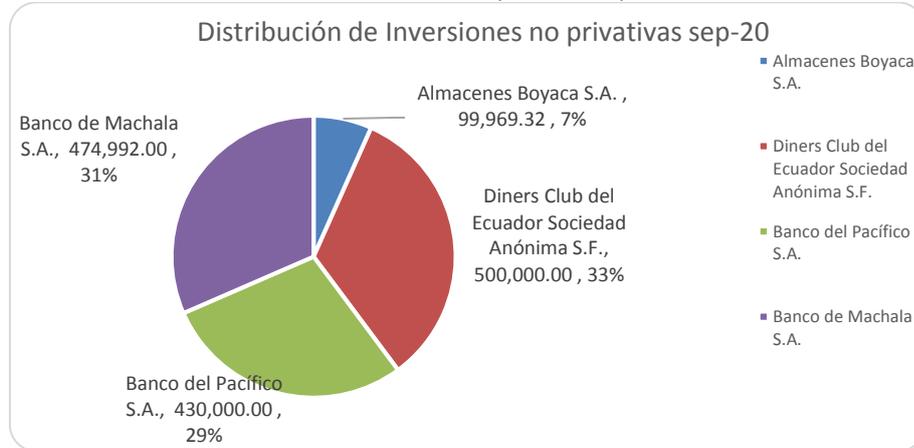
INSTITUCIÓN FINANCIERA	RENDIMIENTO ANUAL
Banco Pacífico	-
Banco Produbanco	-
Banco Internacional S.A.	4.75%
Banco del Austro	5.00%
Coop San Francisco	5.20%
Coop OSCUS	5.20%
Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP	2.25%

Fuente: Información Fondo



- Inversiones No Privativas: El saldo a septiembre 2020 es de \$ 1,899,969.32 distribuidas de la siguiente forma:

Ilustración 2. Distribución de Inversiones no privadas septiembre 2020

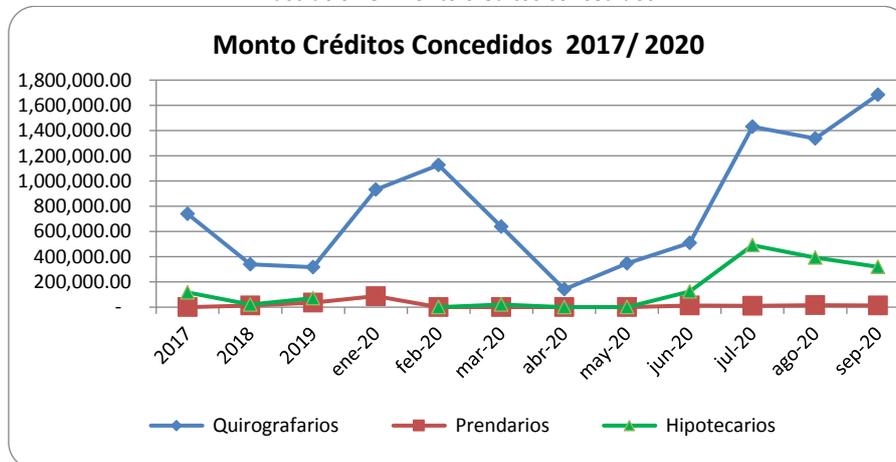


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

#### 2.1.1. Inversiones Privativas (Cartera):

- El saldo de la cuenta a septiembre 2020 es de \$ 37,807,182.26 el mismo que se integra por las colocaciones de créditos: hipotecarios, prendarios y quirografarios. Este rubro representa el 82.17% del total de activos.
- Las provisiones para inversiones privadas han incrementado en un 22.37% llegando a \$(303.709,36) frente a septiembre 2019 debido a que los créditos en gran parte superan el valor de la cuenta individual lo que exige una provisión del 0,99%
- Es importante indicar, que el fondo requiere 1 garante hasta \$6.000,00 y a partir de \$6.001,00 se necesita de dos garantes; en caso de que el crédito supere la cuenta individual.
- Los montos máximos para préstamos son:
  - Apoyo 8 R.B.U.
  - Emergente 15 R.B.U.
  - Educa 40 R.B.U.
  - Hogar 12 R.B.U.
  - Quirografarios 40 R.B.U.
  - Hipotecarios 200 R.B.U. (individual) y \$ 250 R.B.U. (solidario) y
  - Prendario 60 R.B.U.

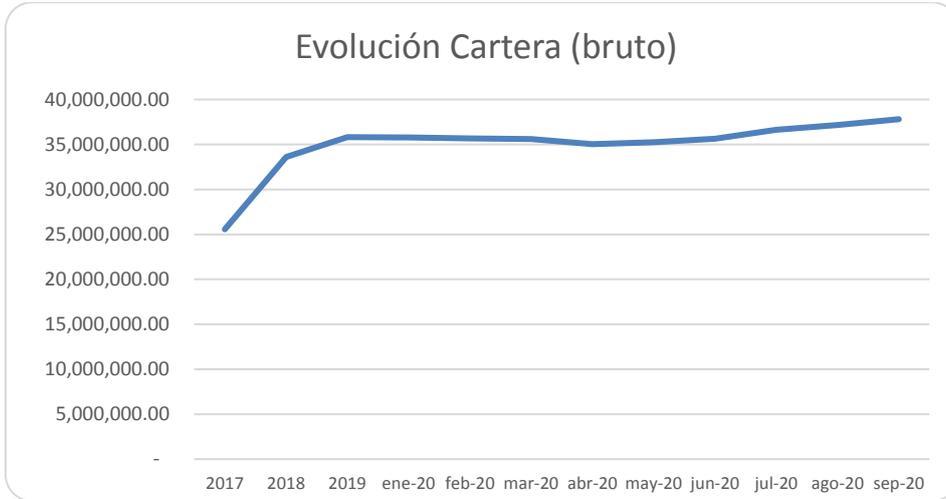
Ilustración 3. Monto créditos concedidos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

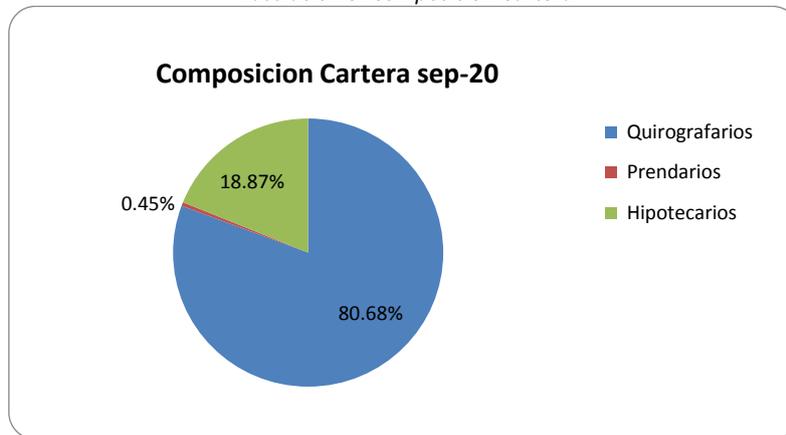


Ilustración 4. Evolución Cartera



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

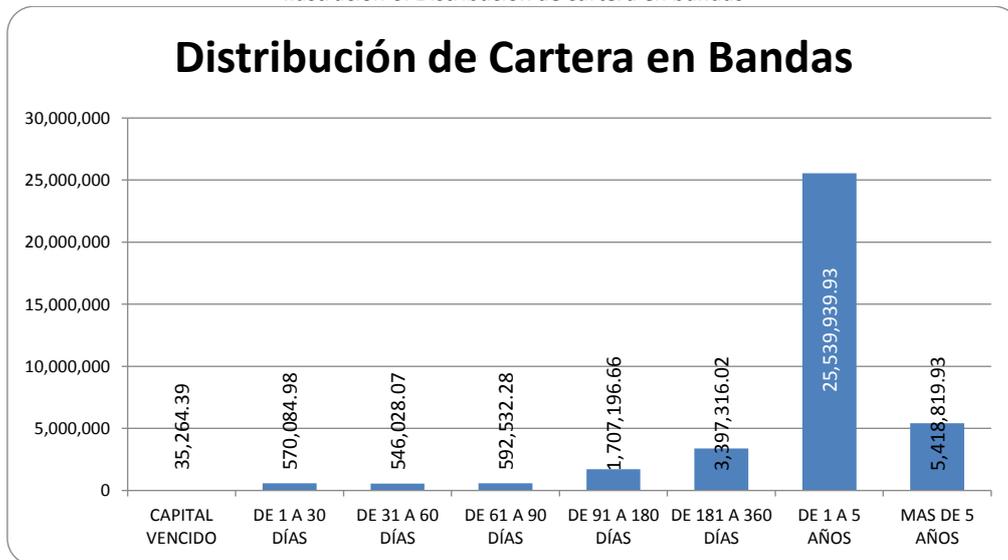
Ilustración 5. Composición Cartera



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

2.1.2. Distribución de Cartera

Ilustración 6. Distribución de cartera en bandas



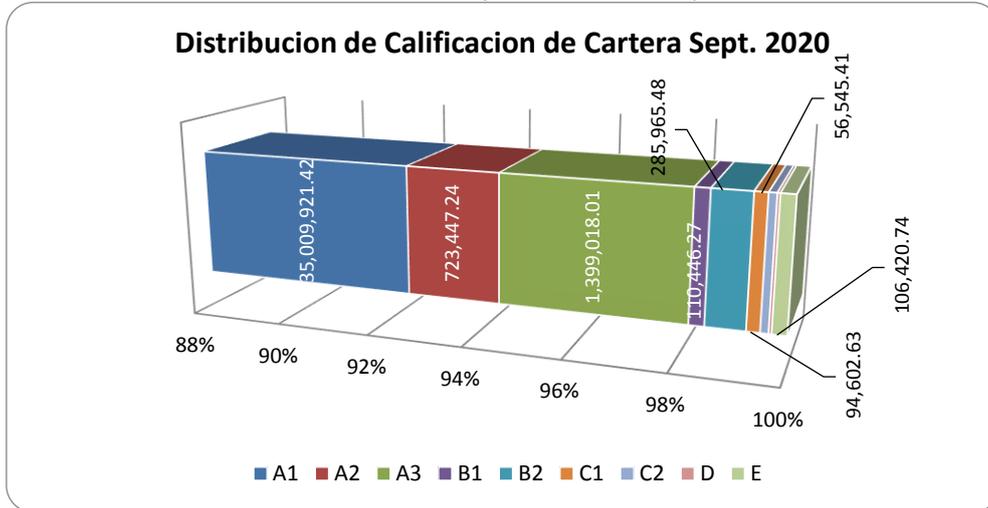
Fuente: Estados Financieros enviados a la SB



- Los créditos se concentran de 1 a 5 años. Esto se debe a que el plazo era de 5 años hasta diciembre del 2017. La Banda de más de 5 años mantiene un crecimiento debido a novaciones y nuevas colocaciones con plazo de 7 años.

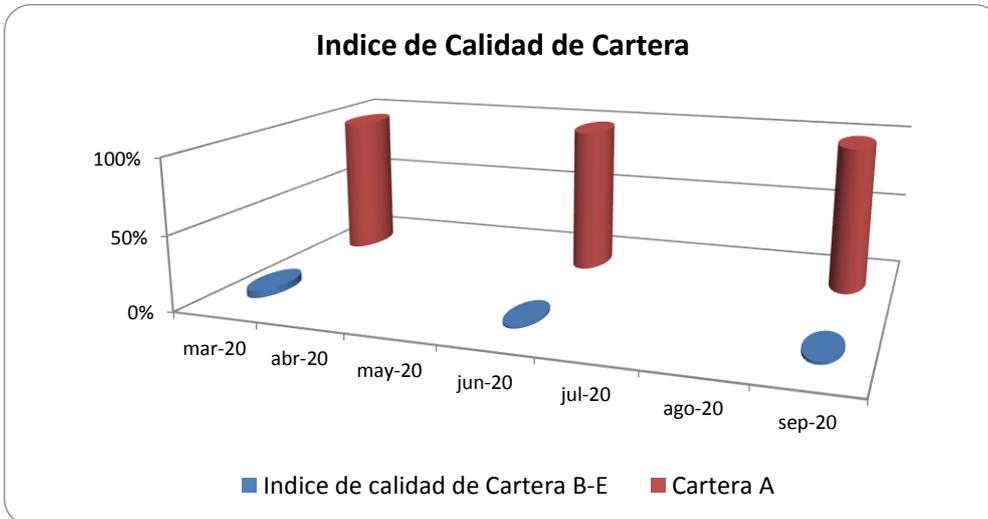
2.1.3. *Calidad de Cartera*

Ilustración 7. Distribución de calificación de cartera septiembre 2020



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

Ilustración 8. Índice de Calidad de cartera



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

- El Fondo tiene un índice de morosidad (cartera B-E) del 1.78% la cual ha incrementado frente al 1.47% registrado el trimestre anterior.

Se observa que la tendencia se mantiene, la cartera con calificación A representa el 98.22%, del total de cartera. Existe una disminución de 0.32% frente al 98.53% reportado en junio 2020.

#### 2.1.4. Bienes

Por concepto de restitución del Fideicomiso ANEFI a favor del Fondo se ha recibido los siguientes bienes:

- Un departamento ubicado en el Edificio Torres de Jerez II, una casa ubicada en el conjunto Arcadia y una casa ubicada en la ciudad Esmeraldas.
- Todos los bienes han sido adjudicados mediante subasta pública dispuesta por el organismo del control.

#### 2.2. Pasivo

Los pasivos totales ascendieron a \$ 43,141,276.18 existiendo un incremento de \$2,766,850.64 equivalente al 6.85% en relación con el mismo período del año anterior, fundamentalmente por el aumento de la cuenta individual por repartición de rendimientos del 2019 y afiliación de nuevos partícipes.

Ilustración 9. Evolución Pasivo

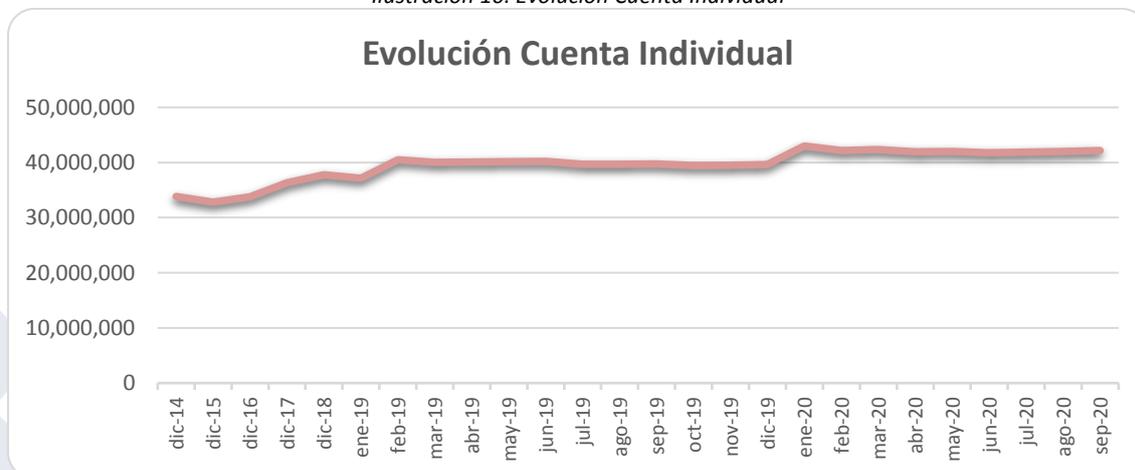


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

#### 2.2.1. Cuenta Individual

Presenta un saldo de \$ 42,180,503.54 misma que acumula los aportes patronales, individuales, adicionales y aportes retiro voluntario de los partícipes del Fondo; representa el 97.77% en relación con el pasivo. Esta cuenta ha tenido un incremento del 6.47% en relación con septiembre 2019.

Ilustración 10. Evolución Cuenta Individual

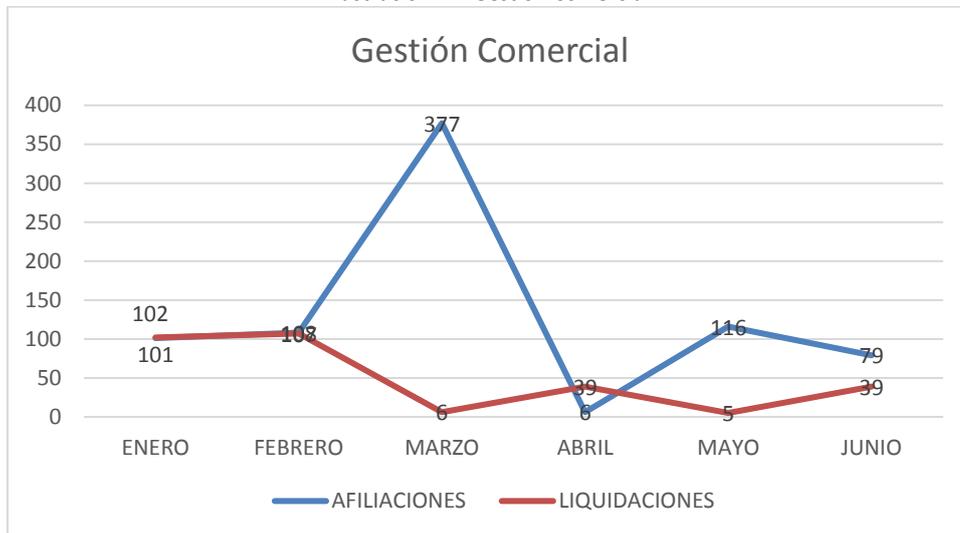


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB



Se observa que la gestión de afiliación a nuevos partícipes es superior a las salidas registradas.

Ilustración 11. Gestión Comercial



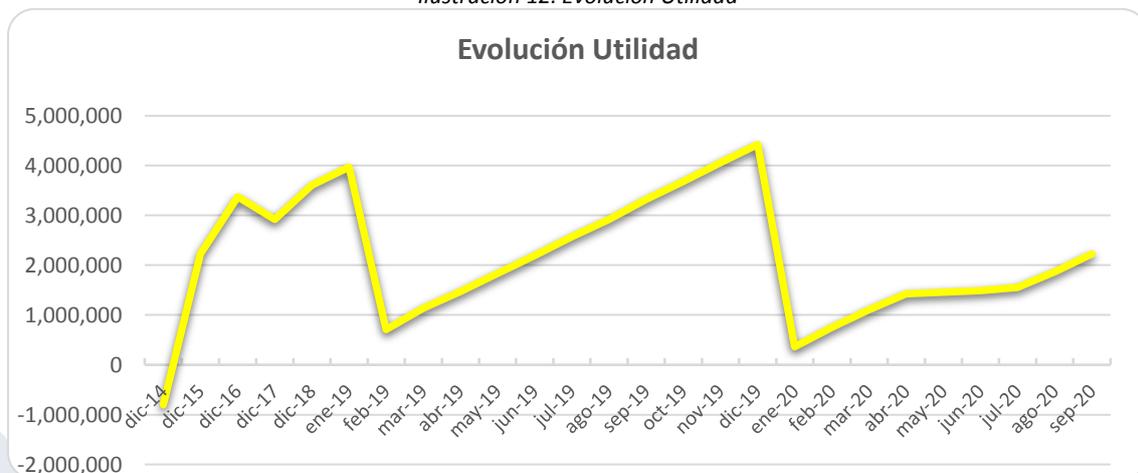
Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

### 2.3. Patrimonio/Excedentes

El rubro excedente (utilidad) alcanza un valor de \$ \$ 2,229,396.09 frente a \$ 3,323,786.90 registrados para el mismo período en el año anterior. Se observa una disminución del 32,93%, debido al diferimiento de las cuotas de abril, mayo y junio y la falta de colocación de préstamos en el mismo período.

Por sugerencia del estudio actuarial que el fondo realizó para el cambio de beneficio definido a cuentas individuales, se recomendó mantener una reserva del 2,5% del valor del activo para que el fondo pueda afrontar posibles dificultades en un futuro; sin embargo, el fondo solo provisiona \$639,712.05, los cuales van a ser distribuidos a los partícipes al finalizar el año fiscal 2020.

Ilustración 12. Evolución Utilidad



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

## 2.4. Ingresos

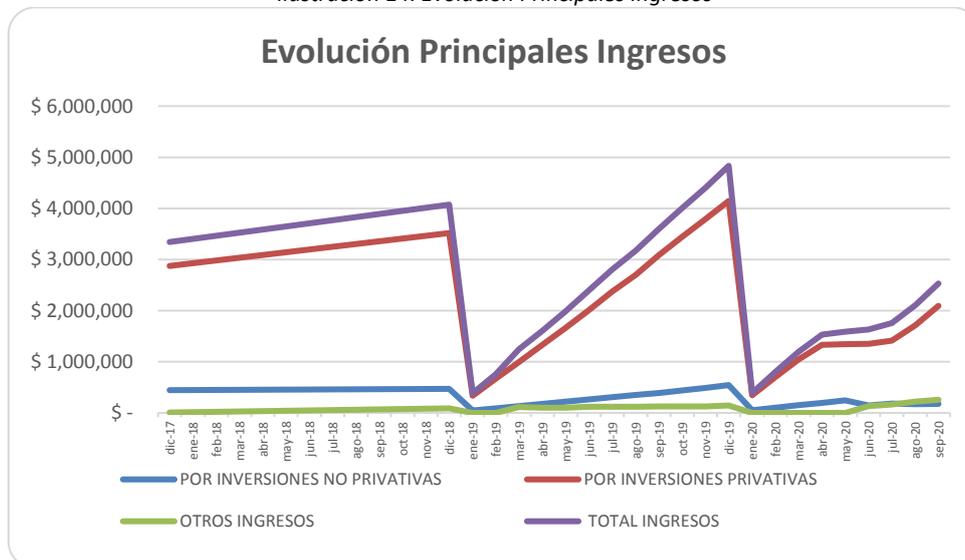
El monto de los ingresos a septiembre 2020 asciende a \$ 2,528,682.72 presentando una disminución del 29.74% respecto al mismo período del año anterior, debido al diferimiento de las cuotas de abril, mayo y junio y la falta de colocación de préstamos en el mismo período.

Ilustración 13. Evolución Ingresos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

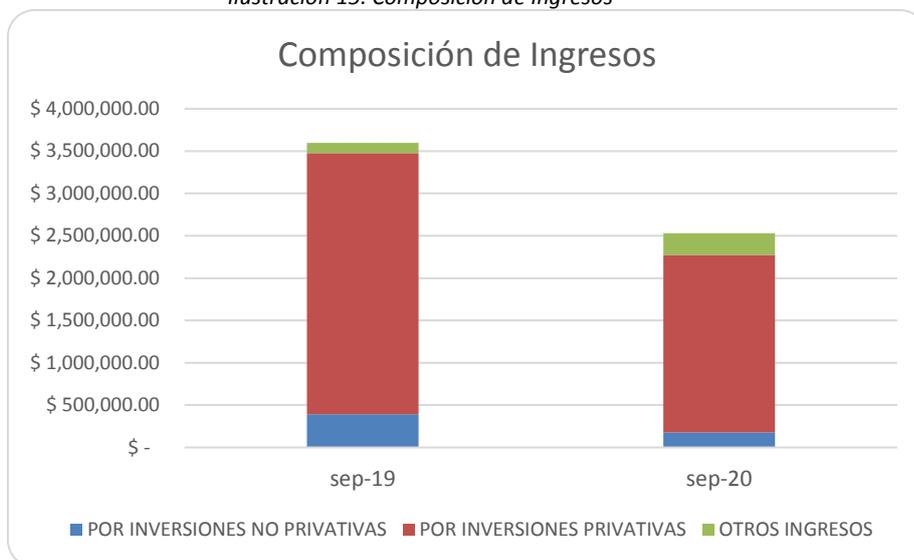
Ilustración 14. Evolución Principales Ingresos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

- Existe una disminución del 32.05% por concepto de los ingresos provenientes de los intereses que generan las inversiones privativas por el diferimiento de cuotas, y del 54.86% de los ingresos de las inversiones no privativas, el mismo obedece a no realizar inversiones a fin de mantener la liquidez necesaria para cubrir las obligaciones del Fondo.

Ilustración 15. Composición de Ingresos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

## 2.5. Gastos

La cuenta gastos muestra un valor de \$ 299,286.63 frente a \$ 275,187.56 registrado en septiembre 2019, es decir una disminución del 8.76%. Adicionalmente, existe un incremento de provisiones generado por el crecimiento en nueva cartera, las provisiones no significan un desembolso de dinero.

Ilustración 16. Evolución de Gastos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

## 2.6. Ejecución Presupuestaria.

Tabla 2. Ejecución Presupuestaria

CUENTA	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO AL 30/09/2020	REAL 30/09/2020	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>2,438,614.28</b>	<b>2,528,682.72</b>	<b>90,068.44</b>	<b>103.69%</b>
51	INTERES Y RENDIMIENTOS GANADOS	2,404,337.13	2,489,855.64	85,518.51	103.56%
52	GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	0.00	0.00%
53	OTROS INGRESOS	-	38,827.08	38,827.08	0.00%
<b>4</b>	<b>GASTOS</b>	<b>266,066.04</b>	<b>299,286.63</b>	<b>33,220.59</b>	<b>112.49%</b>
41	PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	6839.56	6839.56	0
43	GASTOS DE PERSONAL	107,454.47	102,433.52	-5,020.95	95.33%
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	47,793.78	59,729.97	11,936.19	124.97%
45	GASTOS FINANCIEROS	14,139.57	14,266.15	126.5814286	100.90%
46	GASTOS NO OPERATIVOS	43,707.08	39,078.34	-4,628.74	89.41%
47	DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	51,829.11	76,277.17	24,448.06	147.17%
48	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	1,142.03	661.92	-480.11	57.96%
<b>59</b>	<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2,172,548.24</b>	<b>2,229,396.09</b>	<b>56,847.85</b>	<b>102.62%</b>

Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

En agosto del 2020 mediante oficio No. 400-F-JUB-MDMQ, el Fondo remite al BIESS para su aprobación un nuevo presupuesto con algunas modificaciones, las cuales obedecen a la situación sanitaria y económica que atraviesa el país. Además, que por los diferimientos de pagos de cuotas de abril, mayo y junio no se recaudó los ingresos presupuestados, y por la suspensión de actividades para los mismos meses tampoco permitió la colocación de créditos establecida.

El Fondo dentro del tercer trimestre cumple con sus ingresos y genera un 3.69% adicional al presupuestado. Dentro del rubro otros Ingresos se establecen el valor generado por la ganancia en depósitos a la vista que el Fondo mantiene en estas cuentas.

Con relación a los gastos el Fondo alcanza el 112.49%, existe un incremento por la pérdida generada en la subasta del bien y adicionalmente, existe un incremento de provisiones generado por el crecimiento en nueva cartera, las provisiones no significan un desembolso de dinero.

## 3. INFORME FINANCIERO (INDICADORES CAMEL)

Se detallan a continuación los principales indicadores financieros:

Tabla 3. Indicadores CAMEL

INDICADORES FINANCIEROS CAMEL	sep-19	sep-20
<b>CAPITAL</b>		
Cobertura Patrimonial Activos	677%	383%
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>		
Morosidad Bruta Total	0.066%	0.095%
<b>MANEJO ADMINISTRATIVO</b>		
Grado de absorción	2.7%	4.1%
Gastos de personal	0.29%	0.30%
<b>RENTABILIDAD</b>		
ROA	9.31%	6.15%
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Cuenta Individual)	10.09%	6.62%
<b>LIQUIDEZ</b>		
Volatilidad (Liquidez mínima requerida)	134,171.94	328,365.95
Gastos /Ingresos	0.09	0.12

Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

#### 4. ASPECTOS OPERATIVOS

*Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes asambleas y reuniones:*

- El sábado 29 de febrero se lleva a cabo la Asamblea General Ordinaria de Representantes.
- Viernes 27 de marzo se lleva a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Representantes.
- Viernes 10 de abril se lleva a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Representantes.
- Viernes 05 de junio se lleva a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Representantes.
- Comisión de Inversión y crédito
  - Reunión de trabajo N°1 el 16 de enero 2020
  - Reunión de trabajo N°2 el 23 de enero 2020
  - Reunión de trabajo N°3 el 24 de febrero 2020
- Comisión de Auditoría
  - Reunión de trabajo N°1 el 19 de febrero 2020
- Comisión de Ética
  - Reunión de trabajo N°1 el 24 de enero 2020
  - Reunión de trabajo N°1 el 20 de febrero 2020
- Miembros Principales de la Asamblea
  - Reunión de trabajo N°1 el 28 de enero 2020
- Comisión Interna de Liquidez
  - Reunión de trabajo N°1 el 09 de marzo 2020
  - Reunión de trabajo N°2 el 18 de marzo 2020
  - Reunión de trabajo N°3 el 26 de marzo 2020
  - Reunión de trabajo N°4 el 21 de abril 2020
  - Reunión de trabajo N°5 el 02 de mayo 2020
  - Reunión de trabajo N°6 el 29 de mayo 2020
  - Reunión de trabajo N°7 el 05 de junio 2020
- Directorio
  - Reunión de trabajo N°1 el 04 de junio 2020

*En el tercer trimestre se realizaron las siguientes reuniones de trabajo con los diferentes Comités:*

*Tabla 4. Reuniones de comité interno de liquidez*

COMITÉ INTERNO DE LIQUIDEZ		
TIPO DE REUNIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
Comité N°08	02-07-2020	Presentación del informe de Riesgo de Mercado y Liquidez con corte junio
Comité N°09	31-07-2020	Presentación del informe de Riesgo de Mercado y Liquidez con corte julio.
Comité N°10	31-08-2020	Presentación del informe de Riesgo de Mercado y Liquidez con corte agosto.
Comité N°11	15-09-2020	Conocer y Resolver sobre la inversión propuesta por el BIESS.
Comité N°12	29-09-2020	Presentación del informe de Riesgo de Mercado y Liquidez con corte septiembre.
COORDINACIÓN DEL BIESS		
TIPO DE REUNIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
Reunión N°01	12/08/2020	Reunión miembros comité interno liquidez (representantes) solventar inquietudes sobre inversiones dispuestas por el BIESS

- El 17 de agosto la firma Acevedo & Asociados entrega el informe de Auditoría Externa en el cual expresan la siguiente opinión: *“Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Además, revisamos el cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera”*
- El 26 de agosto según Oficio No. 400-F-JUB-MDMQ se envía el alcance al presupuesto el mismo se dio en consecuencia al diferimiento de las cuotas de abril, mayo y junio.
- El nivel de uso y desarrollo tecnológico implementado en el Fondo ha permitido mantener todas las actividades tanto presenciales como teletrabajo con normalidad, cumpliendo con las resoluciones emitidas por el COE nacional.

## 5. ASPECTOS LEGALES

El Fondo ha dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Asamblea de Representantes, el Organismo de Control y el BIESS, así como las observaciones de auditoría interna y externa, reflejándose en un manejo efectivo de los recursos de los partícipes y transparencia en la gestión actual.

Atentamente,



Christian Escobar F.

**Representante Legal**

**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES,  
TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS**